CONTRATACIÓN DIRECTA N° 70/2018
"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y OTROS
ID. N° 345.199
ADENDA N° 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de **modificar los siguientes puntos:**

MODIFICACIONES

Se modifica la fecha de entrega y apertura de ofertas, establecidas para el llamado a Contratación Directa Nº 70/2018 "**ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y OTROS**" - ID Nº 345.199, conforme a lo indicado en el Sistema de información de las Contrataciones Públicas.

Anexo E

V. Otros documentos.
Declaración Jurada donde el oferente garantice que la importación de los bienes ofertados no se hayan realizado en el año 2015 (Conforme a lo establecido en la Resolución SEAM 622/14 –Punto 5)

Se remite la presente Adenda, que consta de (1) hoja, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinación
U.O.C.

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC